

SUSCRICION

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Atrasados, 25 cént. de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la 1.ª plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.; al que no lo sea, en la 1.ª 25, 13 en la 4.ª—Comunica dos y reclamamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de función á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



ADMINISTRACION

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Búrgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle el Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 10 de Diciembre de 1882.

Núm. 252.

Farmacia alopática y homeo-

pática y Laboratorio químico de Escolar. Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, (casa que ocupó el señor Fournier.)

PASTA PECTORAL BALSAMICA DE LOMANA.—Eficacísima para toda clase de toses. Catorce años de uso y la recomendación de distinguidos médicos, es el mejor elogio que de ella puede hacerse.—PRECIO 8 REALES.—Unico depósito para la venta.—Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.—BURGOS.

Agencia general de negocios de Fernando

Lasso de la Vega, Burgos.—Esta acreditada Agencia que se hallaba situada en la calle de la Puebla número 2, ha trasladado su domicilio á la Plaza Mayor, casa del señor de Foronda, piso 2.º, en donde como hasta aquí continuará ocupándose de cuantos asuntos lícitos se la quieran confiar.

Al propio tiempo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que el representante de la citada Agencia, ha de dar mayor desarrollo é impulso á la misma, sin apelar para ello á recomendaciones, porque cuenta con capital y vida propia.

Plaza Mayor, casa del Sr. de Foronda, segundo piso. BURGOS.

Almacén de esteras de José Quesada, L. in-Calvo 3, (Fonda del Norte.)

Están á la venta los selectos turrónes de ALICANTE, JIJONA y AVELLANA, etc., PELADILLAS y ANISES y un buen surtido de frutas.

Se venden veinte fincas rústicas

en Villasandino, la subasta tendrá lugar en la notaría de don Francisco Paula Alonso, el día 17 de Diciembre del presente año, á las 12 de su mañana, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

A voluntad de sus dueños se vende

una casa sita en el Barrio de S. Pedro de la Fuente, de esta Ciudad, y su calle del Emperador, frente al Convento de San José, señalada con el núm. 21; el remate tendrá lugar el 30 del actual á las once de su mañana, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, Plazuela de Vega, núm. 22, donde podrán enterarse del precio y condiciones las personas que quieran interesarse en su compra.—Búrgos.

Practicante de Farmacia.—Se necesita uno bien instruido en el despacho. Farmacia de Escolar, informarán.

Se necesitan corresponsales activos

para representar una Sociedad acreditada de París, en todos los pueblos importantes de la provincia de Búrgos. Dirigirse á esta Redacción.

Para guarda en el partido de Sedano, se necesita un licenciado de ejército de buenos antecedentes.—Informarán, Nuño-Rasura, 22.

Para navidad.—En la Esterería de la Plaza de Prim, 22, se hallan á la venta los selectos turrónes de JIJONA, ALICANTE y otros, y una gran remesa de frutas.

Se arrienda una tienda con habitación ó sin ella, en la Plaza Mayor, núm. 37, junto á la relojería del Sr. Yncian: Dará razón su dueño, Lain-Calvo, núm. 36, 2.º

Se vende un molino de chocolate con todos sus utensilios, movido á brazo; darán razón, calle de San Lorenzo, número 44. 3.º—2-2.

Confitería y Repostería de la viuda del Riojano.

A mi amigo el PAPA-MOSCAS,—español de corazón,—que ocupa en la Catedral,—elevada posición,—sin chupar del presupuesto—ni medio real de vellón:—periódico que redacta—don fulanito Ontañón,—en la gran Ciudad de Búrgos,—que baña el claro Arlanzón;—periódico que defiende—todo lo que es de razón,—y que reprende lo injusto—sin piedad ni compasión,—que no admite la baja, —in-cienso ni adulación:—periódico, en fin, que admite—por la remuneración—anuncios de todas clases—para su publicación:—Un favor voy á pedirle—en esta composición:—y es que anuncie en su periódico,—por lo que valga en razón—á todos los habitantes—de esta antigua población, y también á los de fuera—cuando tenga la ocasión.—Que

en esta próximas pascuas—con toda satisfacción,—pueden venir á mi tienda—á comprar el buen turrón.

Aguinaldo.—Todo comprador que haga de gasto doce reales en el Establecimiento desde el 14 del corriente hasta la víspera del primer sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Madrid el mes de Enero próximo, recibirá por vía de Aguinaldo un soberbio y magnífico cuadro de frutas, primorosamente trabajado en cera, el cual está expuesto al público en el mismo establecimiento; cuyo valor no bajará de quinientos reales; y si el favorecido prefiere recibir en dinero este obsequio, le abonará el establecimiento 200 reales.

Segundo domingo del mes.

EL QUINTO.

Es muy común la creencia entre las gentes sin instrucción de nuestro país, de que el servicio militar es la mayor de las calamidades posibles. Caer quinto es el infortunio de mayor cuantía que un jóven puede sufrir en su tranquila existencia.

Para comprobar lo que dejamos consignado, no hay mas que establecerse en un pueblo cualquiera de nuestra España algunos dias antes de la marcha del nuevo recluta, y estudiar las distintas emociones y sentimientos que combaten su alma durante ese período solemne de la vida del hombre.

Interin se verifica el sorteo, los jóvenes que han de tomar parte en él recorren las calles del pueblo fingiendo una alegría y expansión que, en su inmensa mayoría, están muy lejos de sentir. Esto, en parte, tiene disculpa. Nunca, desde que sus ojos se abrieron á la luz, se ausentó de aquella casita blanca donde nació; solo cuando fué al pueblo inmediato á algun negocio, perdió de vista por algunas horas la vieja torre de aquella iglesia querida, en donde, con su capa nueva ó con el traje del domingo, iba á escuchar con religioso fervor la ronca voz del sacristan que cantaba en el coro los salmos propios de las festividades de la iglesia; nunca, repetimos, dejó de pasar un día sin ver, aunque fuese momentáneamente, la arrugada tez de sus ancianos y honrados padres.

Disculpable es, por lo tanto, que al presentir su alma la aproximación del momento fatal de la partida, se sienta embargado por el mas intenso de los dolores.

Pero no creais por esto que dominado por el santo amor filial y patrio cierre su alma á todo nuevo sentimiento; no: en las largas noches del invierno, al benéfico calor que presta una monstruosa chimenea alimentada por gruesos troncos de húmeda leña, oye cien veces contar á su padre ó á un vecino contemporáneo de aquél, los misteriosos lances que le ocurrieron en sus tiempos cuando ellos servían á la patria. Lances abultados hasta la exageración, y que referidos con datos, fechas, y hasta con los nombres, de las personas que figuraron en ellos, quedaron tan fuertemente grabados en la imaginación del neófito que luchando con el dolor de la separación, se sobrepone á

veces el deseo de verlos repetidos por él mismo, siendo el héroe de aquellas proezas y aventuras; de modo que en aquel momento histórico del futuro soldado, combaten su corazón dos contrarios sentimientos: el de separarse de aquella su patria querida, y el de ver y tocar por si mismo los placeres y emociones de una vida azarosa y aventurera.

Nada, pues, tiene de extraño verlo correr alegremente las calles del pueblo, cantando al compás de la clásica guitarra canciones impregnadas de esa poesía innata del pueblo, suspiro cadencioso del alma, en que, tras una forma grotesca é incorrecta, brilla un gran fondo de verdad y sentimiento propio de corazones grandes y generosos.

Esa mezcla de alegría y sentimiento, dura hasta que, verificado el sorteo, queda libre ó marcha á incorporarse á su regimiento.

En el primer caso, si bien se alegra por el pronto al saber que no marcha, siente á su pesar un desconsuelo inexplicable, viendo á sus amigos de la niñez alejarse en pos de un incierto destino; y no es extraño oírle exclamar con amargura: «¡qué lástima! ¡me quedo y ellos se van! ¡Por qué no sacaría un número más bajo!»

Pero estas exclamaciones, nacidas indudablemente de la inconsecuencia del pensamiento del hombre y de la curiosidad de ver por sus propios ojos lo que le contaron ó soñó su fantasía exaltada, no duran más que los primeros dias, despues la reflexión, los consejos, y el hábito, vuelven la calma á su tranquila y monótona existencia. Aquella tormenta descargó su electricidad, y volvió á lucir el sol con igual brillantez que ántes.

Llegamos al segundo caso.

El corazón del quinto sobresaltado por las emociones de que es juguete, seguro ya de que su suerte está echada, solo ansia llegar al término de su viaje; respirar otra atmósfera; admirar nuevos horizontes.

Aunque el dolor aún ejerce presión en su alma, convencido de que no le queda otro remedio que seguir adelante su porvenir, se muestra contento y orgulloso al poder decir á sus afligidos padres y á su llorosa amada, que vá á hacer fortuna; que en breve tiempo le verán volver con los galones de sargento, y que les escribirá muy amenudo refiriendo cuanto haya y le suceda en su nuevo género de vida.

Cuando ya se encuentra en su regimiento; cuando vé que la mayor parte de las proezas que oyó referir son verdaderos cuentos irrealizables; cuando vé que para hacer carrera se necesita aprender, estudiar, saber algo y el pobre no sabe ni escribir. ¡Cuando vé que la disciplina y el deber imponen, no ciertamente un trabajo pero si la obligación de obedecer.... él que era tan libre! Cuando vé que durante el dia está casi todo él ocupado en el cumplimiento de sus más sagradas obligaciones: y por fin, cuando vé lo que

ni en sueño había visto, entonces vuelve á ir cobrando en su alma corta de naturaleza el deseo de volver á su pueblo; de ver aquella casita blanca; de ir á humedecer con su sudor los surcos que el arado vá dejando en la tierra y de abrazar á sus buenos y queridos padres.

Claro es que en esto, como en todo, hay sus excepciones. Quién, llora noche y día la ausencia de su cariñosa familia, y ni el tiempo ni la distancia sirven de lenitivo á su aflicción, quién, vé trascurrir el tiempo con la mayor indiferencia, sin que la proximidad de su licenciamiento haga agitar en lo más mínimo las palpitaciones de su corazón; y por último, los hay, que identificados con la nueva vida, sienten acercarse la hora de abandonar aquella querida bandera, enseña gloriosa de la patria, de quien por algun tiempo se enorgullecíó llamandose defensor.

Pero estas diferencias son motivadas por distintas y especiales circunstancias. La mudanza, el bienestar, los disgustos de familia, la educación, los sentimientos, etc., son causas naturales para que cada cual piense de distinto modo.

Todo lo que dejamos consignado, claro es que se refiere solamente á la generalidad, y es hijo de las reflexiones que sobre este asunto hemos hecho, nos consideramos no deber olvidar esos dramas de aldea, que no por desarrollarse en poco conocidos lugares, son menos dignos de figurar entre los estudios psicológicos.

EL TORRENTE DE LA VIDA

La vida como el torrente
marcha en raudal torbellino
por el áspero camino,
que aprisiona su corriente,
y tras tanto y tanto andar
es igual su conclusion;
vá la vida hácia el panteon,
y el torrente hácia la mar.

Nace entre menuda arena
el diáfano manantial
cuyo limpido cristal
formando corrientes suaves,
no tiene más compañeros
que del sol los resplandores,
el perfume de las flores,
y el cántico de las aves.

Nace el niño, y en los años
de su infancia candorosa,
bello cual la mariposa,
que vaga por los pensiles,
no ambiciona más plácemes
ni tiene otras ilusiones
que las puras diversiones
de sus juegos infantiles.

Sigue su curso el arroyo,
recibe otros afluentes,
y las impuras corrientes
de sus aguas cenagosas,
empeñan el claro espejo
donde en sus días mejores,
reflejaron se las flores
de sus orillas hermosas.

Así tambien cuando el niño
vá perdiendo su inocencia
y la ansiada adolescencia
dá á su vida nueva faz,
los cenagosos consejos
de las malas compañías,
á sus inocentes días
arrebátanles la paz.

Corre el torrente bravo
arrastrando en su carrera
cuanto encuentra por do quiera
que de oponersele trata,
y á horroroso precipicio
sin poderlo refrenar
llega al fin, para formar
bramadora catarata.

Lo mismo al mancebo pasa
que entrando en la juventud

deja la dulce quietud
de su niñez inocente:
asédianle las pasiones,
y entre las alas del vicio
va derecho al precipicio
cual las aguas del torrente.

Caen despeñadas por fin
formando mansa laguna
donde la argentada luna
vuelve á reflejar su luz,
y tranquilas otra vez
por nuevo cauce marchando,
vânse á la mar acercando
que es su postrer ataud.

Tal pasa al jóven tambien:
vuela el tiempo borrascoso
dejando sitio al reposo
que goza la edad madura,
y por tranquilo camino
vá marchando hácia su ocaso,
siendo cada instante un paso
que dá hácia su sepultura.

Nuestra vida y el torrente
nacen con igual destino,
corren como un torbellino
por escabrosa pendiente,
y tras tanto y tanto andar,
es igual su conclusion;
vá la vida hácia el panteon,
y el torrente hácia la mar.

Pedro Ibañez Gil.

En Inglaterra hay una novedad teatral.

El teatro en cuestion será exclusivamente femenino. Mujeres en la administracion, mujeres en la orquesta, mujeres en el escenario, mujeres en las oficinas y dependencias todas. No habrá hombres más que en la maquinaria, harto pesada para manos femeninas.

Se representarán únicamente obras en las que solo figuren mujeres, existen pocas de estas obras. Parece que no hay más que la «Alhalie» de Racine y «The Princess» de Tennison; pero es de creer que los poetas ingleses se apresurarán á proporcionar repertorio á la compañía con faldas. Aunque para ser lógicas las actrices no deberian admitir mas que producciones de poetisas.

No se puede calcular pasados los primeros días, propicios á la novedad, la concurrencia que obtendrá este teatro, pero es de temer que dichos artistas y empleados, público y empresa, han de traducir juntos al inglés, aquel refrán español que dice: «Pan con pan comida de tontos.»

Varios vecinos de la ciudad si el señor Alcalde no lo remedia, van á tener que emigrar al Zululand. No pueden ya vivir. Todos los días los pasan sin sosiego, pero especialmente los domingos y días festivos, un enjambre, una nube de muchachos se posesiona de tal modo de las aceras tomándolas para campo de sus juegos, que invaden escalones, portales y escaleras; no ya interrumpen, sino que imposibilitan verdaderamente el tránsito y los pobres que tienen tiendas, cansados de luchar con ellos, tendrán que abandonarlas, y buscar sitios más atendidos por la policía municipal, ó pueblos en donde se pueda vivir.

Allí se juega al tro-po, á la pelota, al toro, á todo lo posible y hasta á lo inverosímil: porque inverosímil es, que en las barbas de los agentes mismos, jueguen los *niñitos* bonitamente la *carteta*, y no encuentren nadie que les diga que ese aprendizaje conduce directamente á formar, para el porvenir, no un pueblo de trabajadores morigerados, sino hordas de desventurados, ignorantes y viciosos, dispuestos á secundar los deseos de Mamá Michel, ó de otros papás y mamás *ejusdem furfuris*.

Nuestro querido amigo don Juan José Bonifaz, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Cáceres.

Celebramos mucho tal nombramiento, por recaer en una de las personas más integras de la magistratura española.

Nuestra enhorabuena más expresiva.

En uno de los pueblos de mayor vecindario de esta provincia se ha puesto en escena una comedia, entre aficionados, no habiéndose podido concluir la función porque uno de los actores que no tenia más que decir que esta frase ¿«Quién vive?» se equivocó y dijo «Quien bebe.»

Esto nos recuerda el siguiente caso que indica los siguientes versucillos.

«Tan corto papel le dieron
en cierto drama á un actor
que decir solo ¡Escucháron!
era toda su misión;
el mozo, bastante torpe,
lo pasó una vez ó dos,
pero al salir á la escena
de tal modo se azoró,
que por decir ¡Escucháron,
dijo el hombre *Es cucharón!*»

La muralla que se vé en el lienzo del arco de San Martín, para volver al paseo de los Cubos, amenaza inminente ruina.

Como quiera que estas murallas fueron las primeras que se conocieron con cubos redondos, esperamos que el municipio atienda á su recomposición, antes de que se vengán abajo y con ellas muchísimos recuerdos históricos, que dán respeto y fama á la nobilísima Ciudad de Burgos.

Hasta ahora sabíamos que se robaban las fajas de los comercios, pero que se robasen las fajas de las calles, no lo habíamos soñado nunca.

Dígalo la que existía al lado de las aceras de la calle del Gid, que era de piedra y no parece.

El mejor día, y de seguir la afición á lo ageno sin voluntad del dueño, le van á robar á uno hasta el aliento.

¡Hay doña Venancia, qué malo está el mundo!

El nuevo dueño de la casa en construcción de la calle de San Juan, esquina al Parque, activará la obra para que el cercado de tablas no interrumpa el libre paso de los carros, por aquellas regiones muy frecuentes según las noticias adquiridas por *Martinillo*, que desea complacer á los vecinos de la indicada calle, ya que continuamente le denuncian el hecho señalado.

Y vean ustedes una vez más al campanólogo haciendo de autoridad local, de comision de ornato, de policía urbana y de todo cuanto es preciso para que la ciudad se ostente siempre limpia, fija, y esplendorosa, como la Academia española.

Y se hará como desea esa burgalesa gente que es *Martin* la panacea de todo bicho viviente.

—¡Señor, señor, qué ruido es ese?
—Hijo *Martin*, no sé.... asómate á ver si averiguas algo.

—¡Caracolitos y qué barullo!
—¿En donde, hijo, en donde?
—En la calle de la Calera.

—¿Y qué pasa?
—Cosas muy gordas á lo que veo.... La gente se amotina, hay bofetadas de cuello vuelto, voces, imprecaciones, ruidos extraños; en una palabra un jaelito decente.

—Jaleo y decente.... no me lo explico.
—Dos riñen y uno quiere separarlos, acude un *bicornio* mayor, y rueda por el suelo; baja un alcalde y es desobedecido; los bastones de la autoridad son hollados; se desconoce á todo el mundo; los circunstantes se escandalizan y se oyen frases como estas: «¡Ah, les consideran porque son señoritos!» «Si fueran jornaleros otra cosa seria.» ¡Fuera, fuera! que se haga respetar la autoridad. «Aquí no valen padrinos» etc. etc.

—¿Y la autoridad qué hace *Martinillo*?
—Ya se los llevan á la inspección y quedan detenidos.

—¿Y tú qué opinas de eso? Eres también de los que admiten clases y distinciones? de los que castigan al pobre y salvan al rico?

—Yo soy imparcial, y quiero que la justicia sea igual para todos. Al que delinque castigo, así sea el hijo de Pentapolin el del arremangado brazo. No debe haber, bajo ningún concepto, lenidad con los grandes y dureza con los pequeños.

La autoridad que sabe serlo, debe cumplir siempre con la misión que tiene, y el que no sirva para el paso, que se vaya á escardar cebollinos.

—Así, así me gustas. Si algún día ha de haber en este país algo bueno es preciso que á todos se nos mida con la misma vara y que no se eche tierra en asunto alguno, cuando las personas interesadas tienen medios de evadirse por su posición ó por su influencia.

—Justo y que los peces pequeños no queden aprisionados en las mallas, mientras los peces grandes las rompen y se salvan.

—¿Señor, señor;? otra te pego.

—Pero, hijo *Martin* ¿está de Dios que no me has de dejar en paz? Anoche me despertaste por aquel jaelito que pasaba de castaño oscuro, ó de bermellón claro, ó de marrón á medio teñir, ¿y ahora vuelves á las andadas? ¿Qué pasa, por Santa María? ¿Qué sucede? ¿Se ha roto algún coche descompuesto? ¿Tiran las urnas de algún colegio? ¿Hay palos, ó vuelan por el aire los bastones? acaba de una vez, por el Santo Angel de la guarda?

—Pues hay que si anoche el jaleo era civil hoy es militar y santas pascuas.... ó Santa Bárbara, que es igual.... Veo soldados con bayoneta calada.

—¡Ave Maria Purísima si vendrán los moros!

—No vienen los moros, que todos ellos son cristianos, aunque bien lo disimulan.

—Y, en fin ¿qué sucede?

—Que un señor oficial no deja salir á nadie hasta apoderarse de dos paisanos que han hecho *mutis*: que un militar, ó con honores de ello, que está de paisano, se lo llevan al cuartel y que algunos lo prohíben; que aquello parece un campo de Agramante y que bien se conoce el santo que es, porque así hay de tempestades y relámpagos.

—Pues hijo di mas bien que esto ya no es Burgos sino Málaga la bella, á juzgar por los diarios, ó nocturnos, belenes, jaléos, barullos, enredos, *canfranes* y tiberios que se arman.

Todos sabemos que hay estudiantes que además de faltar repetidas veces á la aula, dejan mucho que desear en su aplicación al estudio: otros que echándose las de graciosos se permiten, en ciertas clases, no en todas, distraer la atención de sus condiscipulos con sus chistes y gestos, por lo que se hacen acreedores á un castigo mas ó menos severo, según la gravedad de la falta. Cuando esto tenia lugar en los años anteriores se pasaba un recado de atención á los padres ó á quienes les representasen (para esto creemos se exigía, y aun se exige, su firma y señas del domicilio cuando se paga la matrícula) apercibiéndoles de la conducta del alumno, aviso que generalmente surtía el efecto que se deseaba por sus padres, se enmendaban muchas de ellas y si habia algun discolo que reincidía se le eliminaba de la lista y excluía del Instituto para siempre, por que su obstinacion é incorregible conducta le hacian digno de tal castigo ¡el miembro gangrenoso debede extirparse para que no produzca contagio!

Ahora no se emplean remedios suaves para curar el mal, no hay avisos, la primera noticia que llega á conocimiento del pobre padre del alumno es ¡que á su hijo se le ha borrado de la lista, San Benito que equivale á quedar suspenso, por lo menos, y que produce en la hoja de estudios una mancha indeleble, y una muchachada, que la mayor parte de las veces no es otra cosa, no merece castigo tan violento por que se lastiman los intereses de la familia.

Llamamos sobre este asunto toda la atención del Sr. Ministro de Fomento, para que se remedie el mal que señalamos y se autorice á los señores Catedráticos á pasar el aviso previo, que antes prevenia la ley de instruccion pública.

El señor Alvareda puede con esto hacer un buen servicio á los interesados.

CUENTO.

Delante de un gran doctor condoliase un enfermo de no poder encontrar para sus males remedio.

—He usado, dice, un millon de medicinas y unguentos y se vá agravando el mal á la par que pasa el tiempo.

Quiere entonces demostrar su mucha ciencia el galeno y examinando al paciente dice en tono satisfecho.

—Todas sus muchas dolencias se curan en un momento si sigue V. una vida arreglada á este modelo

«Dar dos mil pasos al dia, no tomar mucho alimento y hacer bastante ejercicio, ya bajando ya subiendo»

Estupefacto se queda el paciente al oír esto

y exclama todo aturrido

—No... no... no puede ser eso....

—¿Pues qué ocupacion teneis que os impida el hacerlo?

¡Dice el doctor, y contesta el otro—Nin... guna... pero si hace ya proxíamente doce años que soy cartero!

Un joven llamado Diego recibió una zamina regularcilla hace noches en un barrio lejano (digo en las costillas) por amparar los derechos de cierta damisela agraciada, que no es saco de paja para el paladin en cuestion.

Cantemos con el poeta:

Por defender á una bella

dieron de palos á Diego;

ella lo siente en el alma

pero él lo siente en el cuerpo.

Son de todo punto obscenas é indignas de una poblacion culta las canciones que se escuchan los dias festivos por la noche por jóvenes, que sin duda despues de haber observado el firmamento y llenarse de nubes, quieren descargar la tormenta á costa de los oidos del prógimo.

¡Ay, Señor Gobernador!

Es un dolor....

ved como anda la moral,

¡está muy mal!

¡Menudo mico nos ha dado la señora Venus el dia del eclipse!

Apesar de los muchos preparativos que los burgaleses habian hecho por ver á tan coqueta señora, en su visita á su señor y dueño el Sol, la grandísima arrastrada no dejó ver siquiera la orlada fimbria de su vestido: se conoce que como hacia mal dia no se dignó salir del palacio que habita, temerosa de coger un constipado, que es la fruta que más abunda en este tiempo por estas tierras burgalesas.

Y no es eso lo peor, sino que ya podemos despedirnos de tan almibarada coquetuela porque hasta el año de 2004 no volverá á cruzar los aires de este país.

Y como entonces ustedes y nosotros no estaremos para bromas ni visitas, de ahí que el mico haya sido más soberano y sentido.

Adios Venus; no dirás

que no te hablamos en plata...

¡Adios para siempre ingrata,

ya no te veremos más!

¡Ya, ya, arregladito esta el piso del paseo de los Cubos.... parece el páramo de Carcelo á San Pedro Cardaña, que es entre los pavimentos malos que conocemos, el peor de la familia!

Martinillo desea, y reverentemente suplica, que

en atención á que el susodicho paseo es el mejor para invierno y á él acuden convalecientes, ancianos y personas delicadas, se digne el municipio ordenar su arreglo, y así se lo agradecerán enfermos, viejos, retirados, viudas, huérfanas y *Martinillo*.

Su arreglo casi de balde nos saldrá, señor Alcalde, y si lo hace así prontito le daremos un *bombito*.

La función de S. Nicolás, á pesar del mal tiempo y de no haber tenido los mozos la dulzaina acostumbrada, no ha dejado de tener sus atractivos con los bailes de casas particulares y otros recreos parecidos.

Las *Martinillas* del barrio lo han pasado menos mal, y de algunas sabemos que desearian que la función del santo se prolongase siquiera hasta pascuas, para que ellas pudieran estar tambien como unas pascuas de contentas.

Pero han de tener en cuenta que este pícaro valle que llaman mundo, es más bien de lágrimas que de placeres.

Paciencia, pues.

Por fumar un cigarro del estanco

ha muerto envenenado D. Luis Franco.

Y Angel Ru que no tuvo tal manía

se murió antes de ayer de pulmonía.

Prueba al canto: Aquí se muere en suma lo mismo el que no fuma que el que fuma.

Sr. Director de periódico EL PAPA-MOSCAS.

Carcel Nacional de Burgos 30 de Noviembre de 1882.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideracion y respeto: Los que tienen la honra de acudir á usted, presos en esta carcel, fueron procesados por el Juzgado de Bribiesca por el supuesto delito de robo y homicidio en la persona de Benito Lopez Isla; sentenciados por aquel Juzgado á la pena de cadena perpetua, vino en consulta á esta Excm. Audiencia la cual rebocando aquella sentencia les impuso la de pena de muerte; elevada en recurso de casacion al Tribunal Supremo éste ha confirmado la sentencia y por consiguiente se hallan sentenciados en ejecutoria á la pena de muerte deberá ejecutarse en el juzgado de Bribiesca.

Nuestros dignísimos defensores en esa Corte, el Abogado D. Luis Garcia del Val y el procurador D. Félix Fernandez Brihuega han interpuesto la gracia de indulto de S. M. el Rey (Q. D. G.)

Los Ayuntamientos de Burgos, Bribiesca, Poza y otros puntos, así como el clero y demás personas de respetabilidad de los respetivos pueblos, están firmando solicitudes para elevarlas á las gradas del trono de S. M., implorando nuestra gracia de indulto.

Ahora bien, por nuestra parte acudimos á V. de la manera mas respetuosa; suplicándole encarecidamente se digne llamar en las columnas de su digno periódico, la atención y el concurso de todas las personas humanitarias, á fin de que en union de su mucho valimiento se sirvan implorar de S. M. el Rey (Q. D. G.) la gracia de indulto que tenemos solicitada.

El cielo bendecirá un rasgo tan generoso como humanitario y nosotros despues de rogarle eternamente premie tanta bondad, le estarán siempre agradecidos sus affmos. S. S. q. b. s. m. *Sebastian Espinosa—Vicente Santurce*.

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. nuestro: Reiterando la que con fecha 1.º del actual nos permitimos dirigirle, h. le hacemos el mismo ruego, y le suplicamos dé en nuestro nombre las mas expresivas gracias á las corporaciones y vecindario de Poza, al Ilustre Ayuntamiento, clero Arzobispal y Diputacion provincial de esta capital y de la provincia, por la humanitaria instancia que elevan á S. M. el Rey implorando el indulto de la pena de muerte que l. s. ha sido impuesta.

Anticipamos á V. las mas expresivas gracias y se repiten de V. affmos. S. S. q. s. m. b. *Sebastian Espinosa—Vicente Santurce*.

El que suscribe Alcaide de esta Cárcel me sus ruegos á los de estos desgraciados y le suplica á V. con el mismo encarecimiento influya cuanto le sea posible para que reciban la gracia de indulto que solicitan.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerte de V. suyo affmo. S. S. q. s. m. b. El Alcaide, *Francisco Martinez*.

Unimos nuestros ruegos, á los expresados esperando que la corona usará en este caso de una de sus mas bellas prerrogativas: el perdón.

Y pueden tener seguridad los recurrentes que si de nosotros dependiera, á estas horas ya estaria en su poder la conmutacion de tan horrible pena.

¡Quiera Dios, que nuestro modesto concurso pueda servirles de algo!

Búrgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

FABRICA en el Barrio de S. Pedro.

LA PUREZA.
FÁBRICA DE CHOCOLATE.

DEPÓSITO CENTRAL. Pasaje la Flora, 12.

Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales.

El aumento progresivo que esta Fábrica va tomando en la venta de sus productos, por su esmerada y económica elaboración, permite á su dueño, sin alterar en nada sus clases, vender los paquetes de 16 onzas ó sean los 460 gramos.
Se advierte al público, porque algunas Fábricas han elevado el precio, rebajando dos onzas en cada paquete.
Se hacen tareas para particulares á razón de 8 céntimos de peseta por cada libra, con cacao tostado y sin tostar.
Las condiciones de venta son: descuento del 18 por 100 á 90 días y el 20 al contado, libre de portes y embalajes. Dirigirse á D. Juan G. Zamora. Pasaje de la Flora.-Búrgos.
NOTA: Hay surtido de cafés superiores en paquetes de cuarteron, media libra y libra.

DOLORES DE MUELAS.
Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la universal de París, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante espedito de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado en relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.
Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.
Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.
Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.
Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.
Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.
Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.
Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMS. 3 Y 4.
Esta casa ofrecerá muy en breve varias especialidades que indudablemente prestarán admirables paliativos á la humanidad doliente.
Como garantía de sus virtudes medicinales debidas á la pureza y sencillez de su preparacion, bastará la aprobacion emitida por Doctores eminentes del ilustre Colegio de Madrid y Barcelona, que habiendo practicado por espacio de algunos meses sus ensayos en varios hospitales me aseguran haber obtenido inmejorables resultados.
Esta casa posee un ercido número de especialidades nacionales de los principales autores de Madrid y Barcelona.

Las veinte mil prendas.—Seis millones de reales en géneros, para beneficio del público.—Calle de la Paloma, número 28, y Sombrerería, número 21.—BURGOS.

Al dueño de este Establecimiento le han ofrecido dicho crédito los mejores fabricantes de España, para que todas las personas de ambos sexos, que quieran, puedan servirse así como niños y niñas de todas edades, sin ningun gravamen, por DIEZ REALES SEMANALES y CINCUENTA MENSUALES. Esto es muy útil y ventajoso para todos, pues de cualesquiera caprichos que se economice se puede vestir cadauno á su gust y con gran economía, tanto en géneros como en hechuras, advirtiendole que si algun articulo falta al dueño del establecimiento, puede en el momento salir al parroquiano de lo que necesite.
La venta es por recibos; todo recibo necesita un nuevo fiador y la cuarta parte del importe del género, de entrada; el que no quiera poner fiador ni dar entrada, puede dejar los diez reales semanales hasta hacer el cupo del importe del precio que quiera; las ropas si es forastero el comprador, necesita que el fiador sea de Búrgos, ó habitante con establecimiento; los recibos serán desde un duro hasta 15 si no hubiere géneros, tiene que aguardar el parroquiano hasta que se reciban en esta casa.
Hay ropas mas baratas que en todos los establecimientos de España, pagando al contado. Capas de diferentes paños, desde 8 duros á 20; Capotes-Carricks de hombres de todas edades; desde 8 duros á 22; trajes de paño, desde 6 duros hasta 15; trajes de lanilla, desde 5 duros hasta 12; trajes de tela, imitacion al paño, desde 2 duros hasta 5; trajes de dril, desde 2 duros hasta 5; trajes de lana azul, con blusa y pantalón, á 50 reales; hay gran surtido en ropas de mujer y niñas y otros artículos que no se mencionan en obsequio á la brevedad.

ACADEMIA-COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES
dirigida por el licenciado
DON FELIPE GIL.
Calle de Valladolid.—BURGOS.

Este Establecimiento instalado en uno de los sitios mas conocidos de la poblacion, reúne todas las condiciones higiénicas para admitir alumnos internos, medio-pensionistas y externos.
Espaciosos locales para clases, dormitorios etc.; un gran patio para recreo que mide 8.000 pies cuadrados, teniendo una magnífica fuente en el centro; un local para gimnasia de 1.700 pies cuadrados, donde toda clase de alumnos se dedican, en presencia de un profesor, en los ejercicios mas convenientes para su desarrollo.
La comodidad y economia de este centro de enseñanza, hace que se vea favorecido por alumnos de dentro y fuera de la poblacion.

Se vende un perro de caza: en esta Redacción informarán.

Antigüedades.—Francisco de Goe-naga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, fierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y además objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey número 9.—Búrgos.

El Mundo.—Compañía de seguros
contra el incendio, á prima fija, domiciliada en París, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander, Rivera, 11.
Garantías: 230 millones de reales.
Esta gran Compañía fundada en París el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.
Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satishecho la respetable Suma de Rvon. 64.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.303 asegurados.
En fin de diciembre último tenia El Mundo una cartera de Rvon. 70.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por si sola para demostrar el crédito y la confianza que el publico la dispensa en todas partes.
Sub-Director en Búrgos, D. Estéban Puerta
Agente representante, D. Daniel Izquierdo Sainz.
Centro general de negocios y comisiones, EL FOMENTO.

«La Correspondencia de España», diario universal, y La Broma, semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola La Correspondencia: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.
Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de La Broma, Príncipe, 12, 3.º derecha.—MADRID.
Pagó forzosamente anticipado y sin excepcion. No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

Se necesitan 50 mujeres para escojer y cortar trapos viejos, en el almacén de la Concepcion, 18.

DOCTOR QUINTANA.
MÉDICO-CIRUJANO.
Especialista en enfermedades de niños.
Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.
Vitoria, núm. 2, 3.º.—BÚRGOS.

Grabador en metales.
Especialidad en la fabricacion de sellos en caoutchouc de todas formas y tamaños; se remiten francos de porte hasta la estacion más próxima, enviando giros de fácil cobro. Para mejor servicio del público, esta casa no tiene correderos ni agentes.
E. Barragan, Fuencarral, 17, MADRID.—10-1

Se arrienda
la casa número 33, de la calle del Emperador, en la que ha estado situado durante muchos años el acreditado establecimiento de D. Fructuoso Serantes; para tratar con su dueño, calle de Santander, 30, 4.º

LA EQUITATIVA.
Sociedad de se seguros de vida en Nueva-York.
DUROS.
Capital de garantía en 1881. 44,308,541
Capital asegurado por familias burgalesas. 28,000
Agente general de la provincia: don Dionisio Monedero.—Banqueros, señores Moral hermanos.—Médicos; señores Martínez Hernando y Ruiz Lopez.

Portería.
Se necesita un matrimonio honrado, y sin familia, que tenga el marido oficio de sastré ó zapatero, para no moverse de dicha portería; tiene su buena habitación; en la redaccion de este periódico, informarán.

APARATOS
HERNIARIOS DEL ORTOPEDISTA
D. SILVERIO ZULOAGA.
A los que padecen de hernias ó quebraduras; pueden acudir á la farmacia del Sr. Foronda, donde hallarán aparatos del nuevo sistema priverligiado y premiado, aprobado por la Real Academia y por la Matritense, como el mejor sistema y más sencillos aparatos. Recomendamos á los Señores médicos y á los que necesiten dichos aparatos del Sr. Zuloaga, acudan á la mencionada farmacia, á enterarse del sistema.

Tilbury con capota en venta.
Se vende uno de sólida y elegante construcción á la francesa, semi-nuevo, el mejor de Búrgos, cubre pies cabra. eje de aceite, torno, faroles: su último precio 2.700 reales, costó 3.400; enterarán, en la redaccion de este periódico.

Se necesitan oficiales
de ebanistería para el taller de don Prudencio y don Juan Roca. Quien desee ir, se dirigirá á cualquiera de los dos hermanos, para tratar si ha de ser á piezas ó á jornal, en VITORIA.

Florentino Izquierdo
y Ordoñez, Licenciado en medicina y cirujía por la Universidad Central.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Plaza de Santa Maria, 4, principal derecha, BÚRGOS.

Santiago Gonzalez,
que habitaba en la Lla na de Adentro, número 8: se ha trasladado á Santa Agueda, número 14; proporciona dinero á préstamo con hipoteca en esta capital y su partido.

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y Cª, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS
DEPÓSITO, en la mayor parte de las farmacias de España.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.
BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMIER
Vendeur de plusieurs couleurs
RUE S'HONORE, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la PRISCURA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojes y de las Arrugas.
ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.
ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el D.º. Reveil
Lo mas suave para la piel.
ESS.-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ
PÓLV.º de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Hando el Afelpado del maquillaje.
No mas tinturas progresivas para el pelo blanco.
ORIZALINE
DE JAMES SMITHSON
Un solo Frasco
Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS Matices
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de AYAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL Resultado inmediato
No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerías y Peluquerías.
Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
Deposito principal 207, calle San-Honoré, Paris.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Descontiar de las Falsificaciones